

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:12:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			6/12/2023			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2023	03818	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 06 FLAGRANCIAS
	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTIAS AMBULANTE
	FISCALIA 27 LOCAL
	JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO BGA
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	5						

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	31/08/2023	31/08/2023	15
EL JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES			

FECHA DE LOS HECHOS

19/04/2023

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:12:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

-E- REVISADO EXPEDIENTE DIGITAL SE ENCUENTRA QUE EL DESPACHO REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA Y ORDEN DE LIBERTAD A LA CARCEL MODELO, SE REVISA CONSULTA SISIPEC Y APARECE BAJA, SE NOTIFICA AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
24/11/25	Constancia Secretarial	-E- REVISADO EXPEDIENTE DIGITAL SE ENCUENTRA QUE EL DESPACHO REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA Y ORDEN DE LIBERTAD A LA CARCEL MODELO, SE REVISA CONSULTA SISIPEC Y APARECE BAJA, SE NOTIFICA AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS AUTO 12/11/2025 - DECLARAR cumplida la pena de prisión impuesta a MARLON YESID GUEVARA AMADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.529.034, dentro de este asunto, a partir de la fecha. - ORDENAR su LIBERTAD INCONDICIONAL E INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA en razón de este asunto. Lábrase la respectiva boleta de libertad ante el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Bucaramanga - CPMS BUCARAMANGA// FELIPE CARREÑO//sv	
18/11/25	A Secretaria	AUTO 12/11/2025 - DECLARAR cumplida la pena de prisión impuesta a MARLON YESID GUEVARA AMADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.529.034, dentro de este asunto, a partir de la fecha. - ORDENAR su LIBERTAD INCONDICIONAL E INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA en razón de este asunto. Lábrase la respectiva boleta de libertad ante el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Bucaramanga - CPMS BUCARAMANGA// FELIPE CARREÑO//sv	DIGITAL
12/11/25	Auto concede libertad por pena cumplida	AUTO 12/11/2025 - DECLARAR cumplida la pena de prisión impuesta a MARLON YESID GUEVARA AMADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.529.034, dentro de este asunto, a partir de la fecha. - ORDENAR su LIBERTAD INCONDICIONAL E INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA en razón de este asunto. Lábrase la respectiva boleta de libertad ante el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de Bucaramanga - CPMS BUCARAMANGA// FELIPE CARREÑO//sv	
12/11/25	Auto concediendo redención	AUTO 12/11/2025 - RECONOCER al sentenciado MARLON YESID GUEVARA AMADO redención de pena en sesenta y un (61) días por concepto de trabajo, conforme el certificado TEE 19758736 y 19789646, tiempo que se abona como descuento a la pena de prisión impuesta// FELIPE CARREÑO	
12/11/25	Recepción de Memorial	12/11/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE EPC BUCARAMANGA CON SOLICITUD DE PENA CUMPLIDA y REDENCIÓN DE PENA PPL ARTEAGA ARIAS YHORMI ANTHONI // PASA COMO URGENTE AL DESPACHO // FABIANA	
22/10/25	A Secretaria	SE OFICIA AL CPMS BUCARAMANGA SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCIÓN DE PENA EN FAVOR DE MARLON YESID GUEVARA// FELIPE CARREÑO	
22/10/25	Resuelve memorial	AUTO 22/10/2025 - Oficiar al CPMS BUCARAMANGA para que allegue los certificados de cumplimiento y conducta, si los hubiere, expedidos a nombre del sentenciado MARLON YESID GUEVARA y que se encuentren pendientes de valoración y estudio por este Despacho//FELIPE CARREÑO	
17/09/25	Constancia Secretarial	-E- SE REMITE EN FISICO Y POR CORREO ELECTRONICO DESPACHO COMISORIO A LA CARCEL MODELO, SE NOTIFICA AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS	
17/09/25	A Secretaria	16/09/2025- RECONOCER a MARLON YESID GUEVARA redención de pena de noventa y nueve (99) días, por concepto de estudio y trabajo // NEGAR la solicitud de libertad condicional elevada por el sentenciado, MARLON YESID GUEVARA (LauraR).//sv	DIGITAL
16/09/25	Auto que niega libertad condicional y concede redención de pena	16/09/2025- RECONOCER a MARLON YESID GUEVARA redención de pena de noventa y nueve (99) días, por concepto de estudio y trabajo // NEGAR la solicitud de libertad condicional elevada por el sentenciado, MARLON YESID GUEVARA (LauraR).	
16/09/25	Resuelve memorial	16/09/2025- Se deja constancia que la solicitud de libertad condicional ingresó al despacho el 16 de septiembre de 2025.	
05/09/25	Al Despacho	-E- INGRESA AL DESPACHO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL DE SENT. GUEVARA MARLON YESID // STEPHANY V.	SGDE
04/09/25	Recepción de Memorial	03/09/2025 SE RECIBE CORREO DE JURIDICO CPMS BUCARAMANGA SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL DE SENT. GUEVARA MARLON YESID // FRANCIA VELANDIA	
10/07/25	A Secretaria	SE OFICIA AL CPMS BUCARAMANGA SOLICITANDO DOCUMENTOS DE REDENCIÓN DE PENA EN FAVOR DE MARLON YESID GUEVARA// F. C	
10/07/25	Resuelve memorial	AUTO 10/07/2025 - se ordena oficiar al CPMS BUCARAMANGA para que, si alterar los turnos, allegue los certificados de cumplimiento y conducta, si los hubiere, expedidos a nombre del sentenciado MARLON YESID GUEVARA y que se encuentren pendientes de valoración y estudio por este Despacho//FELIPE CARREÑO	
27/11/24	Constancia Secretarial	-E- SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO A LA TENIENTE YESICA ALEJANDRA JIMENEZ SIERRA ADJUNTANDO SENTENCIAS Y ORDEN DETENCION - ANDRES ARENAS	
13/11/24	A Secretaria	ORDENA SUMINISTRAR INFORMACION REQUERIDA POR LA POLICIA MEBUC RELACIONADA CON MARLON YESID GUEVARA.//sv	DIGITAL
07/11/24	Resuelve memorial	ORDENA SUMINISTRAR INFORMACION REQUERIDA POR LA POLICIA MEBUC RELACIONADA CON MARLON YESID GUEVARA.	
10/10/24	SISTEMATIZACION	CSA INFORMA AL DESPACHO SOLICITUD DE INFORMACION DE MARLON YESID GUEVARA LA POLICIA NACIONAL // Javier Q	
09/10/24	Al Despacho	E- AL DESPACHO CON SOLICITUD DE INFORMACION DE LA POLICIA NACIONAL ZTB	DOC
27/09/24	Recepción de Memorial	18/09/2024: SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO PONAL CON SOLICITUD DE INFORMACION RESPECTO DE MARLON YESID GUEVARA//JOHANA DUARTE	BEST

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:12:22
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

23/09/24	Constancia Secretarial	E- ACTA DE NOTIFICACION CONCEDIENDO ACUMULACION JURIDICA DE PENAS EN AUTO DE FECHA 25-06-24 DEL CONDENADO Y RECIBIDO DE OFICIO N. 14414 DE FECHA 18-09-24 DE JURIDICA DE LA CARCEL MODELO ZTB	DOC	BEST
18/09/24	Constancia Secretarial	NI 40113 - SE REALIZAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO 25 DE JUNIO DE 2024 QUE ACUMULAR LAS PENAS IMPUESTAS A MARLON YESID GUEVARA // IMPONER COMO PENA PRINCIPAL ACUMULADA LA DE 34 MESES Y 22 DÃAS DE PRISION a MARLON YESID GUEVARA// BESTDOC SE SUBE A ESTADOS// SE NOTIFICA A PROCURADOR// SE SUBEN CONSTANCIAS A BESTDOC // MANUELA HERRERA	BESTDOC	
05/09/24	Al Despacho	E- RECIBIDO DE BOLETA DE DETENCION N. 178 DE FECHA 25-06-24 DE LA CARCEL MODELO ZTB	DOC	BEST
27/06/24	A Secretaria	25 DE JUNIO DE 2024- Se resuelve ACUMULAR las penas impuestas a MARLON YESID GUEVARA por el: Juzgado Diecinueve Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga. Sentencia de fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrÃ@s(2023), por el delito de hurto agravado. Radicado 680016000159202303818. y el Juzgado Dieciocho Penal Municipal con BESTDOC Funciones de Conocimiento de Bucaramanga. Sentencia proferida el 15 de noviembre de 2023, por el delito de hurto calificado. Radicado 68001600015920220858700 // Orden de Encarcelamiento No. 178 // SARA RUEDA	BESTDOC	
25/06/24	Auto Concede AcumulaciÃ³n de Penas	25 DE JUNIO DE 2024- Se resuelve ACUMULAR las penas impuestas a MARLON YESID GUEVARA por el: Juzgado Diecinueve Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga. Sentencia de fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrÃ@s(2023), por el delito de hurto agravado. Radicado 680016000159202303818. y el Juzgado Dieciocho Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bucaramanga. Sentencia proferida el 15 de noviembre de 2023, por el delito de hurto calificado. Radicado 68001600015920220858700	BESTDOC	
04/06/24	SISTEMATIZACION	28/05/2024 CSA INFORMA SOLICITUD DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS //sv		
27/05/24	Al Despacho	E- RECIBIDO DE LA BOLETA DE DETENCION N. 70 Y DEL OFICIO N. 169 DE FECHA 19-02-24 DE LA CARCEL MODELO Y DEL CONDENADO ZTB	DOC	BEST
27/05/24	Al Despacho	E- AL DESPACHO CON SOLICITUD DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS ZTB	DOC	BEST
23/05/24	RecepciÃ³n de Memorial	16/05/2024 E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENALCPMS BUCARAMANGA SOLICITUD ELEVADA POR EL SENTENCIADO/N MARGARITA GRANADOS		
06/05/24	SISTEMATIZACION	CSA INFORMA RECIBIDO Y ALLEGA COPIA DE SENTENCIA CONDENATORIA// GENGRYD PABÃ“N AL DESPACHO CON ENVIO DE SENTENCIA CONDENATORIA DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO (JUZGADO 18 MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO-ANTES PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA) DE FECHA 15-11-23 PARA ESTUDIO DE ACUMULACION DE PENAS Y NOTIFICACION DE OFICIO N. 169 DE FECHA 19-02-24 AL CONDENADO ZTB		
30/04/24	Al Despacho	18-04-24 SE RECIBE DEL J6EPMS REMISION COPIA SENTENCIA RAD. 2022-08587 NI 40265 SENT. MARLON YESID - GUEVARA PARA ESTUDIO POSIBLE ACUMULACION DE PENAS. //VANESSA		
02/04/24	Al Despacho	E- RECIBIDO DE BOLETA DE DETENCION N. 70 Y DE OFICIO N. 169 DE FECHA 19-02-24 DE LA CARCEL MODELO ZTB	DOC	BEST
15/03/24	SISTEMATIZACION	CSA COMUNICA NOTIFICACION DE ORDENES DE CAPTURA DE LOS SENTENCIADOS//sv		
14/03/24	Al Despacho	E- AL DESPACHO CON NOTIFICACION DE ORDENES DE CAPTURA DE LA SIJIN-GRUIJ-29.25 ZTB	DOC	BEST
13/03/24	RecepciÃ³n de Memorial	4/03/2024 E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO REMISION DEL SPA INFORMACION DE PONAL RESPECTO A NOTIFICACIONES DE ORDENES DE CAPTURA PPL GUEVARA/ MARGARITA GRANADOS		
12/03/24	Constancia Secretarial	ELECTRONICO: SE REMITE EN FISICO Y VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO AL SENTENCIADO EN EL CPMS BUCARAMANGA. CARGADO BESTDOC. - WILMER GARAVITO		
28/02/24	A Secretaria	19/02/2024 POR AUTO DE LA FECHA SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA PENA IMPUESTA A MARLON YESID GUEVARA, SE LIBRA LA ORDEN DE ENCARCELAMIENTO No. 70 Y EL OFICIO DE COMUNICACIÃ‘N AL SENTENCIADO No. 169- SE CARGA BESTDOC./sv		
21/02/24	Auto Avoca Conocimiento	19/02/2024 POR AUTO DE LA FECHA SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA PENA IMPUESTA A MARLON YESID GUEVARA, SE LIBRA LA ORDEN DE ENCARCELAMIENTO No. 70 Y EL OFICIO DE COMUNICACIÃ‘N AL SENTENCIADO No. 169- SE CARGA BESTDOC.		
28/12/23	Al Despacho	. - E - NI 40113 REPARTO CON PRESO// BESTDOC // LAURA SILVA		
06/12/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 06/12/2023 09:21:56	1	5

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MARLON YESID - GUEVARA

No.IDENTIFICACION

[91529034 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.